INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, febrero 14 del 2.020

Señores ACCIONISTAS DE AGRICOLA COMERCIAL JIPIJAPA S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la empresa, pongo a consideración de Uds. el Informe de Comisaria correspondiente al año 2.019.

Luego de la revisión de los registros contables se determina que los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 se muestran de manera razonable la situación financiera y económica y por lo que sugiero la aprobación

Atentamente,

Jorge Chiliquinga M.

COMISARIO